



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 7777/2019

VISTO:

Que por Resoluciones del HCS N° 536/2019 y del HCD N° 231/2019, se aprobó el llamado a concurso de un cargo Profesor Titular, Dedicación Simple, en la Asignatura: Seminario de Patología de la Voz, de la Escuela de Fonoaudiología;

CONSIDERANDO:

Que se deben establecer los plazos de inscripción de acuerdo a lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución HCS N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a Concurso para proveer: **1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura: Seminario de Patología de la Voz, de la Escuela de Fonoaudiología**, se receptorá desde día 02 de Marzo al 31 de Marzo de 2020, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos Docentes, Pabellón Perú- Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectué internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el Artículo 4º del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Registrar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

mia